

La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Pedro n.º 3; donde se dirigirá toda la correspondencia.
Administrador, José Verdi Conde.

SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.
Anuncios: á precios convencionales.

Año I.

Ledesma 9 de Julio de 1898

Número 25.

LA CAUSA DEL MAL

De la excelente revista católica *La Lectura Dominical* copiamos lo siguiente:

«Aunque es un hecho plenamente demostrado que las insurrecciones de Cuba y Filipinas y la actual guerra con los Estados Unidos, son obra de la masonería, no estará demás confirmar esa demostración con nuevas pruebas sacadas de testimonios masónicos, pues de este modo podrá darse á las negativas de los sectarios, que después de haber tirado la piedra tratan de ocultar la mano, el valor que merecen.

A este género de testimonios masónicos corresponde el siguiente párrafo que hemos hallado en el *Boletín Oficial del gran Oriente de Italia* al dar cuenta de una de las sesiones celebradas por el mismo.

Dice así:

«Presentada y leída una *plancha* de la gran logia de Cuba, en la que se pide á todas las potencias masónicas de Europa que influyan cerca del gobierno español para que cese la horrible guerra que devasta la isla de Cuba y sea reconocida su completa independencia, se acordó, después de deliberar ampliamente acerca del asunto, responder á dicha gran logia de Cuba que la causa que ésta defiende es justa y EMINENTEMENTE DIGNA DE LA MASONERÍA, y que el gran oriente de Italia hará en este sentido todo aquello que le permitan las circunstancias cerca de España.»

El testimonio que acabamos de presentar al lector es de una fuerza irresistible.

En él se demuestra que la masonería cubana, ha pedido el concurso de todas las logias de Europa para que éstas trabajen cerca del gobierno de España á fin de obtener la completa independencia de la gran Antilla. Y hemos visto también, por la respuesta dada por el gran oriente de Italia que éste considera justa y eminentemente digna de la masonería la petición de la gran logia cubana y ofrece apoyarla.

No nos hemos podido procurar todavía las respuestas de los demás orientes extranjeros, pero el aislamiento en que Europa ha dejado á España en la guerra injusta que le han promovido los yanquis, ¿no prueba de

una manera harto elocuente que la voluntad de todos los orientes masónicos del mundo no es otra sino la de obligar al pueblo español á quedarse sin sus colonias, so pena de sostener una guerra que dado el agotamiento de los recursos consumidos en tres años de insurrección en Cuba, ha de ser forzosamente desastrosa para los intereses y aún quizá para la vida de nuestra pobre patria?»

La lectura de lo que dejamos copiado, nos sugiere las siguientes breves consideraciones.

De público se dice, ha ya largo tiempo, que la mayoría de los hombres de elevada significación política, de diversos países, son «masones», pues en la masonería *caben* hasta los príncipes.

Ahora bien: si en una nación respecto de la cual tuviera la masonería decretada la emancipación de parte de su territorio, hubiera masones al frente de la gestión pública, ¿puede esperarse que tales hombres han de obrar en contra de la causa que prometieron defender, como dicen que prometen los masones al ingresar en las logias, bajo la amenaza de penas severísimas para las que no hay defensa legal?...

¿Dejarán de apoyar sus *ideales* con los poderosos medios que tienen á su alcance las personas colocadas en los primeros puestos del gobierno, de la magistratura, de la milicia, etcétera?

Y si cumplieran así sus compromisos masónicos, en contra de lo que de ellos tiene derecho á exigir la nación, ¿no es verdad que resultarían más traidores que los reos de las más infames traiciones?

¡Sí! Porque valerse del poder que se les ha otorgado... cobrar un sueldo que «el pueblo paga»... engañar á éste haciéndole ver que se esfuerzan en su beneficio, y emplearlo todo en contra de la Patria, si así conviene á los designios de la masonería...

Si tal sucediera, ¿habría infamia más grande!...

Los cambios, el Banco y los créditos

Las naciones que han tenido circulación de oro y la han perdido, y no tengan producción abundante de este metal precioso dentro del país y paguen cambios altos, no deben adquirir ni acuñar una sola moneda de oro, en razón á que, como hemos dicho muchas veces, la moneda con que pagan el oro adquirido tiene que ser descambiada después, ó desquitado en el primer cobro que verifica la nación de mercancías vendidas al extranjero, y como el valor de éstas tienen su destino natural en saldar ó pagar las de igual clase que nos importa el extranjero, el déficit ó atraso en los pagos internacionales queda permanente, haciendo presión sobre los cambios.

De forma, que la autorización concedida al Banco de España para que aumente la circulación de billetes desde 1.500 millones de pesetas á 2.500 millones, con el fin de que ayude al Gobierno, con recursos por una parte, y por otra con la idea de que descendan los cambios, vá á resultar ilusoria y contraproducente, porque dicha autorización vá á perjudicar al Banco, al Gobierno y á la Nación.

Al primero en razón á que por más que aumente la circulación fiduciaria en la enorme suma de 1.000 millones de pesetas, 875 los tiene que entregar á la banca extranjera en pago de las reservas de oro y plata, y como esos 875 millones de pesetas que entregamos al extranjero, equivalente á la entrada de mercancías del exterior por igual suma que importa el oro y plata destinado á reservas, resulta que para operar el Banco con 125 millones de pesetas, tiene que poner 1.000 millones en circu-

lación, y lo que es más grave, entregar á la banca extranjera 875 millones de pesetas, que son todo déficit internacional.

Al Gobierno le perjudica, porque habiendo perdido el crédito por abusar de él, sólo le queda el Banco para obtener recursos en grande escala con que atender á los gastos que ocasionan las guerras; la autorización para que aumente 1.000 millones de billetes, impide le pueda prestar arriba de 123 millones de pesetas, á menos que Gobierno y Banco pasen por cima de esa autorización; y perjudican á la nación, porque teniendo este déficit internacional, por el cual ha perdido el oro y paga cambios, se aumenta ese déficit sin tener con que saldarle en la enorme y extraordinaria suma de 875 millones de pesetas.

En el folleto titulado «Desastres financieros» donde hemos tratado de la cuestión del Banco, de su capital efectivo, circulación fiduciaria, reservas, créditos, ganancias y peligros, teniendo en cuenta la necesidad que tiene el Gobierno de recursos, las utilidades que obtiene el Banco, los peligros que entraña el comprar reservas de oro y plata en el extranjero pagándola en billetes, y la miseria y ruina del país, hemos pedido que el Banco aumentara la circulación fiduciaria en 200, 300 ó 500 millones de pesetas, que entregaría al Gobierno sin interés ni más garantías que la obligación de la nación de reembolsar ese empréstito al Banco en cuanto pasaran estas circunstancias de guerras, hambre y miseria.

El Gobierno sólo tiene cuatro medios de adquirir recursos para la guerra, que son: acudir al crédito exterior, al interior, á los contribuyentes ó al Banco. El primer medio se perdió y extinguió con los escandalosos empréstitos hechos por los Gobiernos de la Revolución, seguidos de bancarota primero, reducción de intereses después, y por último, rebaja en capital; al segundo medio no se puede acudir, teniendo en cuenta que el que ha tomado parte en empréstitos para obtener recursos para la guerra, ha perdido desde el 5 de Agosto á la fecha, el que lo ha hecho en exterior, el 18 por 100; el que en interior, un 19 por 100; el en amortizable, un 20 por 100; el en Aduanas, un 21 por 100; el en Cubas, un 38 por 100 y el en Filipinas, un 43 por 100. Al tercer medio no se puede apelar, porque de los contribuyentes,

no se puede sacar grandes cantidades, y menos de una vez y en plazo perentorio, tanto por la penuria del país y lo recargados que se hallan los contribuyentes, cuanto por que los tributos ordinarios se emplean en cubrir las obligaciones del presupuesto ordinario, y por esa razón no queda para hacer frente á la actual desdicha nacional otro que el cuarto medio, ó sean los recursos del Banco, pedido á las máquinas del mismo, y esto ha sido lo que ha movido al Gobierno y á las Cortes á conceder al Banco esa autorización para el aumento de 1.000 millones de pesetas, pero sin advertir que solo lo hacían para el bien en 123 millones, y para el mal en 1.000 millones, pues solo en las reservas de oro tendra que emplear el Banco 523 millones de pesetas en billetes, ó sea el 523 por 100 de los que se han de poner en circulación, del 47.50 por 100 restantes, adquirir las reservas de plata que aun recogidas de la circulante importarían 291 millones de pesetas.

Dolor nos ha causado el leer lo dicho por los primeros hombres de Estado de Europa, Bismark y Salisbury, que por no haber tenido España hombres de Estado, estamos empobrecidos y arruinados y merecemos la suerte de Portugal y Dinamarca, y extraño ha sido que no han dicho que la suerte de Grecia; pero es mas doloroso que sea verdad, que por falta de hombres de Estado no esté España rica y floreciente, y si arruinada y empobrecida.

La causa de que esto suceda procede de que desde hace más de 50 años, la mayoría de los hombres que han regido los destinos del país, han sido hijos de la revolución, engendrados en las logias ó clubs políticos y elegidos por los partidos de entre los que alhagando al pueblo se daban más maña para hacer promesas y ofrecer lo que les convenia para obtener el poder, y á hombres que no valían para gobernar su casa los han puesto para gobernar la nación, la provincia y el municipio; á individuos que no servían para administrar su patrimonio, los han nombrado para dirigir y administrar el patrimonio del país, y engreidos y llenos de soberbia, se han creído unos sabios y que se rebajaban al aceptar consejos y doctrinas de otros que sabían cien veces más que ellos, y los problemas económicos los han resuelto á su capricho, obrando casi siempre á ciegas como el topo. Pues España se ha

perdido, porque ha aplaudido, escuchado, premiado y preferido á los hombres chicharras y postergado y mostrándose indiferente con los hombres hormigas, y por eso los políticos en general, viendo que se premiaba mil veces más el cántico de la chicharra que el trabajo de la hormiga, se han preparado mucho más para saber cantar ó hablar que para saber hacer ó trabajar, y por eso á todos los pueblos que se entusiasman y se creen felices porque tienen más hombres chicharras que hormigas que los manden, gobiernen y dirijan, al fin, les llega el invierno de la pobreza como le ha llegado á España. ¿Exageramos? Fácil nos sería demostrar que todo lo que digamos es poco, y que ante los hechos y las demostraciones numérica, no valen discursos de Moret ni de Castelar.

JUAN DE DIOS BLAS.

LOS EXCEDENTES DE 1897

Por el Ministerio de la Guerra se llaman á filas para recibir instrucción militar los 16.940 reclutas del reemplazo del 97 que han quedado en las zonas de la Peninsula é islas Baleares después del llamamiento hecho por real orden de 21 de Abril último, verificándose la concentración en las capitales de las zonas respectivas el día 15 del actual.

La redención á metálico puede efectuarse hasta el día 14 del corriente, por la cantidad de mil quinientas pesetas.

LAS ISLAS MARIANAS en poder de los yankís

Los norteamericanos se han hecho dueños de las islas Marianas, obligando á rendirse á los españoles.

Se rindieron el gobernador, un teniente de marina, un médico, dos tenientes de infantería y 54 soldados, entregando 108 fusiles y diez mil cartuchos.

Según dicen, los soldados lloraban al entregar las armas.

Las Marianas forman un Archipiélago que lo constituyen 16 islas, en las cuales se produce el café, cacao, caña dulce, maíz, coco, tabaco, añil, piña, limones, naranjas; y en general toda clase de hortalizas y demás plantas de Filipinas.

También se producen excelentes maderas.

La superficie total de las tierras de estas islas es de 10.026 kilómetros, y la población se aproxima á diez mil habitantes.

Y... ¡ya no son nuestras!!



Noticias generales

En Salamanca ingresó el lunes en el hospital de dementes Felipe Rodriguez, de 35 años de edad, casado y natural del pueblo de La Bastida, atacado de hidrofobia.

Según cuentan, el infortunado Felipe, hallándose en su pueblo el día 28 de Mayo último, salió en compañía de otros vecinos á dar muerte á un perro rabioso allí presentado, al que intentó dar un golpe con un destrial, pero no habiéndole acertado, el perro se le avalanzó causándole tres mordeduras en un brazo.

Dicen que en la Bastida se le cauterizaron las heridas primero con nitrato de plata y luego con un hierro candente; pero el resultado, como se vé, no ha podido ser más desastroso.

El infeliz Felipe falleció al día siguiente de haber ingresado en dicho establecimiento.

Como consecuencia de la guerra, los periódicos de los Estados Unidos han acabado con todas las existencias de papel.

Según dicen, la fabricación diaria de las fábricas yanquis se eleva á 1.800 toneladas y en el último mes de Mayo alcanzó el consumo la cifra de 2.100 toneladas.

Dicen de Barcelona que el cierre de fábricas ha tomado grandes proporciones, pues parece que pasan de 12.000 obreros y 5.000 obreras, las que han quedado sin trabajo en la última semana y se teme que en la próxima dejen de ser ocupados un número de obreros mucho mayor.

El consúl general de Suiza en Madrid ha entregado al jefe de vigilancia 83 cartas enviadas á dicho país por estafadores de Madrid, con el propósito de practicar el «timo del entierro.»

Habiéndose ofrecido generosamente la Cruz Roja Portuguesa á tramitar, por su conducto, la correspondencia que los prisioneros españoles residentes en los Estados dirijan á sus familias ó relaciones, y hallándose en la actualidad desempeñando tan importante servicio, se hace saber á los interesados que las cartas que deseen enviar á dichos prisioneros en la América del Norte, deberán remitirlas á la secretaría general de la Cruz Roja Española, Huertas 11, para cursarlas á su destino.

Plausible es la previsión de la Cruz Roja al cuidar de que los desgraciados prisioneros españoles puedan ponerse en comunicación con sus familias, y merece toda nuestra gratitud la Cruz Roja Portuguesa.

Sección local

Nos complace consignar, para satisfacción de los dignos empleados de la Administración de Correos de esta villa, que respecto á las sustracciones en los certificados de que hablábamos en nuestro número anterior, no hay ni la más ligera sospecha de que hayan podido cometerse aquí.

En cuanto al certificado expedido en Portugal, parece que ha sido descubierto el autor de la sustracción y hallados los dos mil francos sustraídos, todo lo que se ha efectuado en territorio portugués.

El miércoles, á última hora de la tarde, fué conducida procesionalmente la antigua y venerada imagen de Nuestra Señora del Carmen desde su ermita á la iglesia de Santa María la Mayor.

Al acto asistió el Clero y la Cofradía del Carmen, presidiendo el Sr. Arcipreste con capa pluvial.

Ayer comenzó la novena.

Todos los días habrá misa, á las ocho.

Al anochece rosario, novena y cánticos.

El jueves comenzó en el convento de Reverendas Madres Carmelitas la novena en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días misa rezada á las siete.

Por la tarde, á las seis y media, rosario, novena y cánticos.

El día 16 será la Sacramental y la festividad del Carmen.

A las seis de la mañana misa de comunión general. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el M. I. Sr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de la S. B. Catedral de Salamanca.

Por la tarde, estación, rosario, visita de altares con el Santísimo Sacramento y reserva.

Puede ganarse el Jubileo del Carmen.

Leemos en la *Semana Católica* de Salamanca:

«DEDICATORIA.—Terminada la consagración de la iglesia de Santa María la Mayor de Ledesma, el ecónomo de Rollán entregó al Rvdo. P. Cámara una dedicatoria que dice así: «Al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara y Castro, Obispo de Salamanca, en el día de la Consagración de la iglesia en que tuve la dicha de hacerme cristiano.—José Manuel Bartolomé, presbítero.—Ledesma 27 de Junio de 1898.»

La dedicatoria, que conserva y agradece nuestro Excmo. Prelado, está esmeradamente impresa en tela de raso blanco.

El Sr. Bartolomé conserva así mismo la paleta é hisopo usados por S. E. I. en el acto de la consagración.

ATENCIÓNES.—Llenos de complacencia hemos de manifestar que el Excmo. señor Obispo de Salamanca fué objeto de las más cumplidas atenciones por las autoridades y

pueblo de Ledesma, durante los días que S. E. permaneció en aquella localidad. Principalmente en las autoridades se notaba empeño grande por agasajar á su Prelado quien vió con agrado la estrecha unión que existe entre las corporaciones civil, judicial y militar de aquella villa, de todas las cuales viene muy reconocido.»

LA GUERRA

El ataque á Santiago de Cuba

En la tarde del día 3, llegaron á esta villa las siguientes graves noticias:

Según telegrama oficial ha sido rudamente atacado Santiago de Cuba, logrando los yanquis posesionarse de las lomas de San Juan.

La resistencia ha sido heroica.

Hemos salvado la artillería.

Ha quedado fuera de combate más de la mitad de la fuerza, siendo gravemente herido en un brazo el general Linares.

Los yanquis han tenido más de dos mil bajas.

ATAQUE AL CANEY

Los yanquis atacaron también á El Caney, á legua y media de Santiago.

El general Vara del Rey, con 500 hombres, rechazó al enemigo, á pesar de ser tan numeroso que combatían 10 yanquis contra cada soldado español.

Los americanos repitieron el ataque, siendo herido el general Vara del Rey y muerto el comandante Domínguez.

Muchos heridos, entre ellos los comandantes Lamadrid y Arraiz.

Posteriormente se sabe que murió el general Vara del Rey.

El heroísmo de los españoles asombra al mundo entero.

Han peleado en Santiago 2.000 españoles y en El Caney 500 contra diez y siete mil yanquis y 5.000 insurrectos.

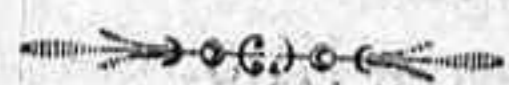
¡¡Viva España!!

La lucha duró desde las seis de la mañana hasta el anochece.

Las tropas españolas han dado el más admirable ejemplo de sublime heroísmo.

Más detalles

La infantería yanqui estaba detrás de la artillería. Los españoles hacían tan



certera puntería que hubo momentos en que los soldados yankis caían al suelo por docenas.

Dos granadas disparadas por los barcos españoles cayeron sobre dos grupos de infantería yanquí y mataron á 43 americanos, quedando muchos heridos. Los efectos de estas granadas sembraron el pánico, y durante media hora el general Corbin tuvo que ir recogiendo á los soldados para colocarlos en fila.

El calor era insoportable.

Yankis é insurrectos, en cueros la mayor parte, ofrecen el aspecto de un ejército de bárbaros.

Los insurrectos gritan ¡Viva Cuba libre! grito que repiten los americanos.

En tanto, de la parte de Santiago de Cuba se oyen formidables gritos de ¡Viva España!

Heroísmo de un soldado

Para vergüenza de los yankis

En medio de nuestras desdichas, la sangre verdaderamente española se agita con patriótico entusiasmo al leer el magnífico episodio de que da cuenta el «Noticiero Salmantino» en la forma siguiente:

«Un telegrama de Washington da cuenta de un rasgo de patriotismo que ha emocionado á todo el mundo.

Dice el telegrama que al comenzar en Santiago el combate con los españoles, algunos de estos se retiraron de una trinchera, dejando solo en ella á un soldado que la defendió á pecho descubierto con sublime heroísmo.

Las balas caían sobre la trinchera á millares y nuestro soldado sin ceder un momento, seguía disparando frenético sobre el enemigo.

Cayó herido aquel valiente, y al caer todavía tuvo ánimo para lanzar al aire el sombrero gritando con voz potente: «¡Viva España!»

Un capitán yanqué, que presenciò emocionado el grandioso espectáculo dado por el soldado español, gritó á los suyos:

—«¡Doy veinticinco dollars al que me traiga á aquel valiente... ¡hurra!»

Varios soldados yanqueses, se avanzaron á coger al soldado español herido, pero llegaron tarde porque los españoles llevaban ya en brazos á su heroico compañero.

PÉRDIDA DE LA ESCUADRA

Después de haberse dicho que la escuadra de Cervera había logrado salir de Santiago de Cuba, alejándose hacia el Oeste, se han publicado las siguientes tristísimas noticias:

Los norteamericanos han destruido la escuadra de Cervera.

Esta escuadra la formaban los cruceros protegidos:

VIZCAYA.

OQUENDO.

MARÍA TERESA.

COLÓN.

Y los caza-torpederos FUROR y PLUTON.

La escuadra salió de Santiago con propósito de forzar el bloqueo.

Ya casi habían salvado los barcos el canal exterior, cuando la escuadra de Sampson rompió el fuego sobre ellos.

Entonces la escuadra de Cervera avanzó a todo vapor haciendo fuego sin interrumpir la marcha.

Después de un horrible combate la escuadra española quedó completamente destrozada.

Se hundieron primero los destroyers, luego los cruceros COLÓN, OQUENDO y VIZCAYA.

El MARÍA TERESA fué capturado, y hecho prisionero el Almirante Cervera, que iba en él.

También dicen fueron hechos prisioneros jefes y marineros, hasta el número de 1.300.

Los buques destruidos habían costado, con el importe de su artillería, la suma de CIENTO millones de pesetas.

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 7.—(De la Habana.)—Terrible combate. Murieron seiscientos tripulantes escuadra.

Muerto Villamil.

El comandante del «Oquendo» señor Lazaga, se suicidó.

Heridos Cervera, Concas y Eulate.

PÉRDIDA DEL «ALFONSO XII»

El vapor-correo de la trasatlántica «Alfonso XII» fué acometido, á ocho millas de la Habana, por tres barcos yankis que le dispararon 600 proyectiles, incendiándolo.

El «Alfonso XII» quedó completamente perdido.

La tripulación se ha salvado.

VICTORIA

Según telegramas que publica *El Adelanto*, en su número de ayer, se ha librado un nuevo y rudísimo combate en Santiago de Cuba.

Las pérdidas sufridas por los yankis, dicen que han sido enormes.

Cinco generales, 60 jefes de alta graduación y más de CUATRO MIL soldados han quedado fuera de combate.

Se confirma la llegada á Santiago del general Pando, con numerosos refuerzos.

Para entrar en la plaza, tuvo que librar un rudo combate, en el que consiguió su objeto rechazando á los sitiadores.

Pando resultó levemente herido.

MERCADO

LEDESMA

Detalle de las principales operaciones realizadas y precios que han regido en el último mercado.

Reses vacunas.—Presentadas 267; vendidas 80.

Cerdos.—Presentados 1.219; vendidos 1.096 á precios altos.

Granos.—Presentadas 339 fanegas.

Trigo, 58 á 59 reales fanega.

Centeno, 30 á 32.

Cebada, 21 á 22.

Algarrobas, 30 á 31.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

ANUNCIOS

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

De venta en todas las Farmacias. En Ledesma Farmacia de D. Raimundo García y Droguería de D. Raimundo García Baquero é Hijo.

Precio del frasco una peseta.